



**“DIPLOMADO DE ACTUALIZACION JURIDICA PARA JUECES Y
ABOGADOS”**
OSORNO - MAYO / SEPTIEMBRE DE 2019

I.-FUNDAMENTACIÓN DEL CURSO PROPUESTO

Tras las reformas procesales de las últimas décadas es posible advertir que tanto la función jurisdiccional, como el desempeño profesional de los abogados ha tendido fuertemente a la especialización. Si bien ello repercute directamente en el ejercicio del trabajo de los jueces y abogados, y se traduce en un resultado de mayor calidad en término de su desempeño, también plantea una serie de desafíos individuales tanto para aquellos jueces que desean cambiar de jurisdicción, y para los que desean ascender al cargo de ministros, como para aquellos abogados que desean diversificar su ejercicio profesional en nuevas áreas de desempeño laboral.

En ambos contextos es posible advertir que, si bien la formación y capacitación de los jueces y abogados especializados ha ido en concreta evolución, esta especialización tiene como contrapartida que los mismos se han ido alejando de nociones y conceptos básicos de otras ramas del derecho, lo que les dificulta muchas veces su ascenso y el cambio de funciones.

Atendido este desafío y ante la necesidad evidente de nuestros asociados según ha sido manifestada al IEJ, es que nos encontramos en la fase de ejecución del presente programa de actualización, para el que han sido convocados académicos de distintas universidades chilenas así como jueces que ejercen jurisdicción especializada, con el objeto de desarrollar un programa académico que de cuenta de las necesidades de actualización en las distintas disciplinas, de modo tal que los alumnos que cursen el presente programa tomen conocimiento de las temáticas vigentes en las distintas ramas del derecho que han sido seleccionadas para este curso.

II.-DESTINATARIOS DEL CURSO

Jueces asociados, jueces con curso de habilitación de ministros, ministros y relatores asociados al IEJ, socios profesionales IEJ y abogados en general.

III.-OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivos Generales

Que los alumnos logren ampliar y actualizar de manera puntual y específica sus conocimientos en los ámbitos más relevantes de las diversas temáticas jurídicas, de manera que ello sirva a su desarrollo personal y profesional, en general, y al desarrollo de sus funciones jurisdiccionales en el caso de los alumnos que sean jueces.

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos para cada módulo serán planteados clase a clase, según programa específico por los profesores de cada módulo.

IV.- IMPACTO ESPERADO DE LA EJECUCIÓN DEL CURSO

Se pretende que el presente curso produzca un efecto directo en la percepción de los alumnos a nivel de los contenidos impartidos, permitiéndoles contar con la información y conocimientos actualizados de las diversas materias que serán abordadas. Asimismo, se pretende que cada alumno tenga acceso a las fuentes bibliográficas que les permitan profundizar en las temáticas de su interés.

Se pretende también producir un efecto directo en aquellos alumnos que, con posterioridad a este curso, participen en el curso habilitante de la Academia Judicial, a fin de facilitar y perseguir una adecuada calificación en el desempeño del mismo

VI.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS UTILIZADAS EN EL PROCESO FORMATIVO

El presente curso se desarrollará con una metodología mixta, esto es combinando la metodología expositiva basada en la lectura obligatoria previa, así como el trabajo de casos práctico o análisis de jurisprudencia en cada módulo temático.

VII.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Fecha	Viernes de 18.00 a 21.00, Sábado de 09.00 a 13.00
Duración	24 clases.
Lugar	Universidad de Los Lagos

MÓDULO 1: “ACTUALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL”

- Bloque Constitucional de derechos
- Control de Convencionalidad
- Evolución del Constitucionalismo
- Nueva constitución por vía de interpretación, reforma o mutación

1.- Viernes 24 y Sábado 25 de Mayo

Profesor: **Francisco Zuñiga**. Abogado. Magíster en Derecho Constitucional, Universidad de Talca. Profesor de Derecho Procesal Constitucional en la Universidad de Chile y Derecho Constitucional en la Universidad Central.

2.- Viernes 31 de Mayo y Sábado 1 de Junio

Profesor: **Felipe Peroti Diaz**, Abogado. Académico Derecho Constitucional Universidad de Chile

MÓDULO 2: “ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA”

- Constitucionalización del derecho de familia
- Conceptos básicos de género y diversidad sexual. Ley de identidad de género
- Acuerdo de unión civil, matrimonio igualitario y homoparentalidad
- Autorización judicial de aborto en tres causales
- Nuevas perspectivas en materia de alimentos, regímenes de bienes y compensación económica.
- Nuevas tendencias en materia de los daños indemnizables en el derecho de familia.

1.- Viernes 7 y Sábado 8 de Junio

Profesora: **Catalina Infante Correa**. Abogada. Académica Universidad Diego Portales.

2.- Viernes 14 y Sábado 15 de Junio

Profesora: **Macarena Rebolledo**. Abogada. Jueza del 2° Juzgado de Familia de Santiago.

MÓDULO 3 “ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PENAL”

- Nuevas concepciones en la teoría del delito
- La teoría de la imputación objetiva
- Importancia de bienes jurídicos de la vida dentro del ordenamiento jurídico+
- Protección de la propiedad en el Ordenamiento Jurídico Nacional
- Nuevas orientaciones en la protección de la libertad sexual

1.- Viernes 21 y Sábado 22 de Junio

Profesor: **Mauricio Rettig.** Abogado. Doctor en Derecho Penal y Cs. Penales Universidad de Barcelona, Juez Tribunal Oral en lo Penal.

2.- Viernes 5 y Sábado 6 de Julio

Profesor: **Eduardo Sepúlveda C.** Abogado. Profesor Derecho Penal Universidad de Chile.

MODULO 4: “ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL PENAL”.

- Estándares de afectación de derechos fundamentales del imputado en la jurisprudencia chilena y comparada.
- Nuevas tendencias en la producción y valoración de la prueba testimonial y pericial.

1.-Viernes 26 y Sábado 27 de Julio

Profesor: **Luis Avilés Mellado.** Abogado. Juez 8° Juzgado de Garantía de Santiago.

2.- Viernes 2 y Sábado 3 de Agosto

Profesor: **Felipe Marín Verdugo.** Abogado. Académico Universidad Diego Portales.

MÓDULO 5: “ACTUALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL”

- Reformas del derecho colectivo.
- Derechos Fundamentales
- Poder de dirección y terminación de contrato
- Procedimientos

1.- 1.- Viernes 9 y Sábado 10 de Agosto

Profesor: Victor Riffo Orellana. Abogado. Juez del Segundo Juzgado Laboral de Santiago. Magíster en Derecho del Trabajo Universidad Adolfo Ibáñez

2.- Viernes 23 y Sábado 24 de Agosto

Profesor: Sergio Gamonal Contreras. Profesor Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibáñez.

MÓDULO 6: “ACTUALIZACIÓN EN DERECHO CIVIL”

- Problemas actuales en materia de derecho de daños, incumplimiento, remedios contractuales y acciones protectoras del dominio y otros derechos reales.
- Tendencias jurisprudenciales.

1.- Viernes 30 y Sábado 31 de Agosto

Profesor: **Max Cancino C.** Abogado. Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

2.- Viernes 6 y Sábado 7 de Septiembre.

Profesor: **Ricardo Reveco.** Abogado. Profesor Derecho Civil, Universidad de Chile.

DIRECCION ACADÉMICA

XIMENA OSORIO

COORDINACION ADMINISTRATIVA

XIMENA OSORIO /BARBARA FADIC

Valor: \$850.000

Pagos hasta el 05 de abril, 10% de descuento (\$765.000)

Socios IEJ/ANM, sin Costo

Socios ANEJUD, \$600.000

Colegio de Abogados 10% de descuento (no acumulable con pago anticipado)

Cupos Socios Profesionales: 2

Inscripciones y Consultas: Mariela Ruiz Vergara,
info@iej.cl

Inscripciones en Osorno: Vania Angulo Torres (Abogada, funcionaria del Tribunal de Familia de Osorno)
vaniaangulotorrez@gmail.com
+569 9899 2789

*Las fechas de clases y docentes están sujetos a cambios.

